

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°150-2015/MSMM

Santa María Del Mar, 30 de julio de 2015

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

VISTOS, La renuncia presentada por Milagros Isabel Benavides Vargas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 065-2015/MDSMM se designa a MILAGROS ISABEL BENAVIDES VARGAS como JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar;

Que, MILAGROS ISABEL BENAVIDES VARGAS, presenta su renuncia por motivos personales, solicitando además la exoneración del plazo legal;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de MILAGROS ISABEL BENAVIDES VARGAS, a partir del 30 de julio de 2015, al cargo de JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DISPONER que MILAGROS ISABEL BENAVIDES VARGAS realice la entrega del cargo conforme a ley.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde